

▪ Servicio de Asistencia Estudiantil

Oficina de Alojamiento

Ofertas	
Pisos:	368
Habitaciones:	362
Colegios Mayores/Residencias/Hostales	38 (31+7)
Total:	768

Demandas de información	
Por correo/fax/teléfono:	1.381 (394 correos con respuesta + 987 solicitudes)
Visitas web:	212.468
N. de usuarios registrados en la web:	13.492

Datos de usuarios	
Usuarios registrados en el periodo:	488
Total "ofertante" en el sistema:	944
Total "demandante" en el sistema:	5.674
Total demandante del "Int. Welcome Center":	109
Total usuarios en el sistema:	13.492
Solicitudes en el periodo:	781
Total solicitudes en el sistema:	5.361

Credibus Universitario

Se amplió la edad límite para poder ser titular de la tarjeta credibus hasta el momento en el que se cumplan los 26 años.

- Se han tramitado 6.627 credibus
- Anulados: 1.971 tarjetas (por no cumplir los requisitos necesarios para su disfrute).
- Incidencias gestionadas: 870.

Carne Universitario (estudiantes)

- Se han recibido y gestionado 75 incidencias.

Gabinete de Atención Social

El Gabinete de Atención Social informa, orienta y asesora, a nuestros estudiantes, de los derechos y recursos sociales existentes y a los que los alumnos pueden optar. Durante el curso 2016-17 ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Información presencial, telefónica, c.e. (becas, seguro escolar, familia numerosa, cuestionarios evaluaciones, etc.): 1350
- Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEC, Becas propias): 660
- Estudio, valoración, gestión solicitud apoyo a los estudios alumnado con discapacidad y/o NEAE: 734
- Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, Servicio Atención a la Ciudadanía, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos etc.): 95

También son muy destacables los datos del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Actualmente están matriculados 577 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEAE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

Programa Específico para estudiantes con discapacidad

- | | |
|--|----|
| ▪ Nº estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos" | 6 |
| ▪ Nº estudiantes con discapacidad auditiva con becario-colaborador | 10 |
| ▪ Nº estudiantes con discapacidad visual con becario-colaborador | 7 |

▪ Nº estudiantes con discapacidad física con becario-colaborador	13
▪ Nº estudiantes con otras discapacidades o NEE con becario-colaborador	28
▪ Nº Beneficiarios del “transporte adaptado”	17
▪ Beneficiarios “becas de transporte y/o ayuda material didáctico	123
▪ Apoyo Profesor Tutor	109
▪ otras prestaciones	115

Programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores

(realizado en colaboración con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Política Social de la Junta de Andalucía).

- Solicitudes estudiantes: 22
- Convivencias: 10

Programa Movilidad Nacional SICUE

La cifra de estudiantes en el programa SICUE se mantiene, observándose incluso un ligero aumento respecto a convocatorias pasadas.

Convenios firmados:	1245
Número de plazas totales:	2374
<i>Estudiantes salientes</i>	
▪ Excluidos	123
▪ Suplentes	30
▪ Renuncias	486
▪ En destino	248
▪ Total	887
<i>Estudiantes entrantes</i>	
▪ Presentados	611
▪ Renuncias	230
▪ Total	841

Premios a la Excelencia para estudiantes, UGR-Caja Rural

También destaca la actividad del Servicio en la gestión de los premios UGR-Caja Rural de Granada a la excelencia en el rendimiento académico, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Caja Rural de Granada y la Universidad de Granada.

La convocatoria de la edición del año 2016 de los Premios UGR-Caja Rural a la Excelencia en el Rendimiento Académico se materializó mediante la Resolución de la Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de 15 Diciembre de 2016. Se convocaron 28 premios. La distribución de los premios por área de conocimiento se realizó en función del número de egresados por cada una de ellas. El reparto resultante es:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 4 premios.
- Área de conocimiento Ciencias, 2 premios.
- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 5 premios.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 7 premios.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 8 premios.
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 2 premios.

El periodo de solicitud comprendía desde la fecha de firma de la convocatoria y el 16 de enero de 2017. Se han presentado un total de 216 solicitudes. Estas solicitudes se han distribuido de la siguiente forma:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 49 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias, 20 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 50 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 37 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 47 solicitudes
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 13 solicitudes.

Asesoramiento

Por último hay que aludir a la labor de asesoramiento que se presta en el Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes que, además de responder a un innumerable número de consultas puntuales, ha atendido 42 demandas de información.